

ALICORP S.A.A.
RUC N° 20100055237

De conformidad con el estatuto de la sociedad y la Ley General de Sociedades, se convoca a los señores accionistas de **ALICORP S.A.A.** a la Junta General de Accionistas no presencial a llevarse a cabo el día 29 de noviembre de 2023 a las 09:00 am en primera convocatoria y el día 5 de diciembre de 2023 a las 09:00 am, en segunda convocatoria a la misma hora.

El medio utilizado para: (i) llevar a cabo la Junta General de Accionistas de manera no presencial; (ii) realizar el cómputo del quórum; y, (iii) el ejercicio del voto de los accionistas será mediante el uso de software/aplicativo Microsoft Teams, medio tecnológico o telemático y de comunicación. El Documento Informativo para el desarrollo de la Junta General de Accionistas se encuentra publicado en nuestra página web www.alicorp.com.pe y en la página web de la Superintendencia del Mercado de Valores www.smv.gob.pe.

La agenda a tratarse en la Junta General de Accionistas es la siguiente:

1. Aprobación de un financiamiento a través del Mercado de Capitales para la reestructuración de pasivos.
2. Delegación de facultades en el Directorio y/o Gerencia de la sociedad para que adopte los acuerdos que resulten necesarios o convenientes para determinar todos y cada uno de los términos, características, condiciones y requisitos del financiamiento a través del Mercado de Capitales y la suscripción de los documentos correspondientes.

Tienen derecho a concurrir a la Junta los titulares de acciones inscritas a su nombre en la Matrícula de Acciones, hasta diez (10) días antes de la realización de la Junta.

El poder de representación debe ser otorgado con carácter especial para cada junta no presencial, salvo que éste sea otorgado por escritura pública. Los poderes deberán ser remitidos por correo electrónico a la siguiente dirección jga2023@alicorp.com.pe, conforme se indica en el Documento Informativo, con una anticipación mínima de veinticuatro (24) horas a la hora señalada para la realización de la Junta.

El presente aviso de convocatoria, el Documento Informativo sobre el procedimiento para la celebración de la Junta General de Accionistas no presencial, así como la información y documentación relativos a los asuntos a tratar que exige el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, se encuentran publicados como Hecho de Importancia ante la Superintendencia del Mercado de Valores y la página web www.alicorp.com.pe.

31 de octubre de 2023

EL DIRECTORIO